

OPINIONES DE CONSULTA

Definición Acciones de IMPORTADORA LARAJANS SA

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, en calidad de Consultor, hego a hacer presente el informe correspondiente al periodo Enero 1 a 31 Diciembre 31 del 2013, de la gestión económica administrativa desarrollada en este periodo.

Con lo referente al cumplimiento de obligaciones por parte de la empresa con los diferentes organismos de control, se lo ha efectuado, como es la declaración del Impuesto y la Forma, presentación de balances a la Superintendencia de Compañías, y también en pago de obligaciones e impuestos al Estado.

Los recursos de Dirección se han efectuado de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, y sus menciones han sido autorizadas por la Gerencia General. En cuanto la parte económica y contable puede mencionarse que para el año se ha generado movimiento económico, y se sigue trabajando para mejorar ingresos y disminuir el flete para el buen desarrollo de la empresa.

En todo cuanto queda referente a representando la gestión económica de las Administraciones por la Sociedad formada en la entrega oportuna de la información requerida.

Atentamente,

(Firma)

Socio Financiero, febrero 2015